



Cavildo) En las Salas Capitulares del dho Ayuntamiento de esta Villa de Mazarrón en veinte y cinco de
 Enero de mil ochocientos diez y nueve, fué leído
 ordinario el expediente de D. Manuel del Calvo
 y López de Mayor Abogado de los R. D. Conde de
 Alcañices y Comandante General de esta plaza
 D. Gines de Sardin y Pinto Comendador Maestranza
 de la N. Señora Regidor perpetuo, y prebeni-
 do del mismo Ayuntamiento D. Gines de Sardin
 y Pinto de Paredes y D. Tomas de Paredes Regidores
 del expresado Ayuntamiento y D. Gines de Sa-
 ran Tamora Diputados del Conde de Sardin y
 de punto en nombre de Conde, Justicia y Regido-
 tratura y acordaron lo siguiente:

G

En este Ayuntamiento se ha hecho presente por el Sr.
 Abogado de Mayor en Paredes haberse ofrecido por el Ca-
 vildo de Cartago para esta Villa mande persona encar-
 gada que se entregue de la tercera parte del acopio
 de Sales del presente año, y en consecuencia
 acordaron: Que inmediatamente se proceda al res-
 parto de las quatrocientas y veinte fanegas de
 haciendo el citado acopio para lo que nombraron
 por Comisarios a los señores D. Gines de Sardin
 y Pinto y D. Tomas de Paredes Regidores
 perpetuos de este Ayuntamiento y por Peritos
 y repartidores por lotes a la Poblacion
 a L. Pedro Tamora Sora, D. Jose Alacete, y Ju-
 tonio Saer, y por los Partidos de Campo de Sie-
 rra y Garros a Ayuntamiento de Salva dor
 Gomaler por el Saladillo a Jose N. de Sardin,
 por L. Sora a D. Gines Antonio Sardin, por Dal-
 ricas a Bart. Moreno, por el Puerto a Bart.
 Parra, por los Morras a Antonio Torquemada
 por el Mirador a Fran. Igea, y por el Saliente

